

GRUPO MUNICIPAL DE VOX AYUNTAMIENTO DE MURCIA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL BARRIO DEL CARMEN

D. Jose Soler Bernal, vocal de la Junta Municipal del Carmen, de Vox, al amparo de lo dispuesto en el Art. 47 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, en virtud del artículo 97 del Reglamento de Organización, funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2569 de 28 de noviembre, presenta para su debate y posterior aprobación si procede la siguiente

M O C I O N

JUSTIFICACION

Desde el grupo VOX, tenemos una gran preocupación por, en lo que han convertido Murcia, entre PSOE-PP y PP-PSOE. Aun recordamos algunos cuando en campaña prometió el Sr. Ballesta que, al día siguiente de las elecciones, revertiría el fallido plan de movilidad, nos engaño a todos, bueno mas bien a sus votantes. Nosotros nos centraremos en nuestro barrio "El Carmen". Aun recuerdo cuando se podía circular por él, perfectamente, encontrábamos nuestros aparcamientos, y podíamos comprar en nuestros comercios. Hoy en día ni una cosa ni otra. Y nuestros comercios una gran mayoría han tenido que bajar la persiana, y el resto la tienen a medio bajar. Y todo ello, por un capricho de unos cuantos. Nos dijeron que serviría para bajar la contaminación, pues, todo lo contrario. (La UMU atribuye a los atascos un incremento de la contaminación por partículas en El Carmen.)

No creemos que haya nadie, bueno o casi nadie, que esté de acuerdo con esta manera de encerrarnos en nuestro barrio. Es que en realidad es imposible entrar en él, ni salir de él, y ni siquiera moverse dentro del Carmen.

Han dado permiso a unos carriles bici, bueno en realidad carriles patines. Los cuales en su mayoría son usados por jóvenes, precisamente los que tienen menos problemas de movilidad, mientras nuestros vecinos de cierta edad, que necesitan el coche para poder moverse, para ir a la compra, al médico, etc., no pueden hacerlo.

Hemos cambiado coches por patines, y alguna bici, los cuales ni pagan impuestos, ni tienen seguro, y ni siquiera una ley que regule su circulación.

Nuestros comerciantes necesitan de aparcamientos para sus clientes, tanto los del barrio, como los de otros barrios y pedanías próximas, que siempre han venido a hacer sus compras en nuestros comercios. Sin aparcamientos y una mejor circulación por el barrio, les estamos abandonando y obligando al cierre de sus negocios.

Por todo lo expuesto, creemos que la única medida justa para nuestros comerciantes y vecinos sería revertir este fallido plan de movilidad, que tanto daño ha hecho a Murcia y concretamente al Barrio del Carmen.

Por todo ello, Vox propone al Pleno de la Junta Municipal del Carmen, para su debate y posterior aprobación si procede, el siguiente

A C U E R D O

Que esta Junta inste al Ayuntamiento de Murcia a revertir el fallido plan de movilidad a la mayor brevedad posible.

V O C A L V O X
2024

En Murcia a 21 de noviembre de

Fdo. Jose Soler Bernal

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, loopy initial 'J' followed by 'S B' and a long horizontal stroke extending to the right.